

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10201** *IRADIER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento del público en general que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Compañía, celebrada el pasado día 16 de mayo de 2014, acordó, con la única finalidad de dotar de mayor liquidez a la Sociedad, reducir la cifra del capital social inicial, establecida hasta la fecha en 2.520.003,15 euros (como consecuencia de la ampliación de capital con cargo a reservas acordada en la misma Junta), quedando establecida en 2.400.007,05 euros.

Como consecuencia de dicha disminución, la diferencia entre el antiguo y el nuevo capital social inicial pasará a formar parte del capital estatutario emitido y en circulación.

Madrid, 10 de septiembre de 2014.- La Secretaria no Consejera.

ID: A140046227-1